

DOCUMENTO CONCURSOS RESOLUCIONES GERENCIA: 2792Resolucion Aprobación	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EJOXR-56S9H-S6NZN Fecha de emisión: 1 de Septiembre de 2022 a las 19:28:34 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de CONSORCIO DE AGUAS BILBAO BIZKAIA. Firmado 01/09/2022 19:28
	ESTADO FIRMADO 01/09/2022 19:28



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2750348 EJOXR-56S9H-S6NZN-FBFC4E3E1C07C9A2619C3403BBF7383A0E153B), generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://portaldigital.consorcioagua.com:8443/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



RESOLUCIÓN DEL GERENTE

En Bilbao, a 31 de agosto de 2022

Visto el expediente para contratar el **SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS PARA EL PERSONAL DEL CONSORCIO EN EL AÑO 2022: CONVENIO COLECTIVO CABB. EXP. N.º 2792**, en el que constan, entre otros, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas, así como el preceptivo informe favorable de la Intervención del Consorcio

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.

Aprobar el expediente para contratar el **SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS PARA EL PERSONAL DEL CONSORCIO EN EL AÑO 2022: CONVENIO COLECTIVO CABB. EXP. N.º 2792** en el que constan, entre otros Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que habrán de regir el contrato.

SEGUNDO.

El Procedimiento de Licitación será **ABIERTO** y su tramitación ordinaria.

TERCERO.

Aprobar el gasto correspondiente, cuyo presupuesto máximo asciende a **OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS VEINTE (82.620,00) Euros, I.V.A. INCLUIDO**, y su valor estimado a 82.620,00 €.

CUARTO.

Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación y a la convocatoria de la licitación, a cuyo efecto se publicará anuncio en el perfil del contratante del Consorcio de Aguas Bilbao Bizkaia, ubicado en la Plataforma de Contratación Pública de Euskadi.

QUINTO.

La adjudicación del contrato, previa propuesta de la Mesa de Contratación, y su firma serán realizadas por la Gerencia.

EL GERENTE,

Fdo.: Pedro Mª Barreiro Zubiri